



## Gobiernos locales del país podrán certificarse como Cantones Amigos de la Infancia

- Iniciativa se retoma luego de certificar a 32 municipalidades en su primera etapa, reconociendo su trabajo por las personas menores de edad.
- CAI es una propuesta internacional que lidera UNICEF y propone proteger los derechos de la infancia y la adolescencia a nivel local.
- Las personas interesadas pueden ingresar al sitio web de Cantones Amigos de la Infancia aquí: <http://www.cantonesamigosdelainfancia.go.cr/>

**09 de diciembre, 2020 – San José.** La Secretaría Técnica de Cantones Amigos de la Infancia (CAI) lanzó la segunda etapa de esta iniciativa, que busca certificar a todos los gobiernos locales y consejos municipales de distrito, para que desarrollen políticas y acciones para promover el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad en el país.

CAI es un programa que dio inicio en el año 2012, con el propósito de certificar a los gobiernos locales con herramientas para conocer la situación de la niñez y adolescencia en su cantón y emprender planes de acción, políticas y programas para proteger y garantizar sus derechos. En su primera etapa, el proyecto se abarcó el 40% del Régimen Municipal costarricense.

La actividad fue virtual y contó con la participación del Dr. Francisco Golcher, Jefe de la Secretaría Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud, quién profundizó sobre el impacto del COVID-19 en la salud mental de las personas menores de edad.

**Primera etapa.** En Costa Rica, 32 cantones lograron certificarse durante la primera etapa de CAI. El proceso incluyó la construcción de 14 Políticas Locales de Niñez y Adolescencia, capacitación de 32 personas promotoras de los derechos de la niñez y adolescencia, desarrollo de proyectos en los 32 cantones y diagnósticos de la situación de las personas menores de edad a nivel local.

Durante el año 2019, se fortalecieron las capacidades de aproximadamente 200 líderes comunitarios en temas relacionados con: los derechos de la niñez y la adolescencia; competencias y recursos de los Comités Tutelares en la protección integral y la formulación de planes de trabajo desde el enfoque de la Teoría de Cambio.

“El Patronato Nacional de la Infancia celebra que nuevamente los cantones se unan a esta iniciativa. Es importante que desde los Gobiernos Locales se trabaje por el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de políticas, estrategias, planes y programas cantonales, que vienen a asegurar la protección integral de esta población”, indicó Gladys Jiménez Arias, Ministra de Niñez y Adolescencia.

**Segunda etapa.** En esta nueva fase, CAI será más ambicioso, ya que se propone alcanzar la certificación en las 82 municipalidades y los 8 consejos municipales de distrito, de modo que se pueda garantizar el



cumplimiento de los derechos humanos de las personas menores de edad, más aún, en un contexto donde la educación, la salud y el desarrollo integral de estas personas se ve comprometido por la pandemia.

“En el IFAM nos hemos enfocado en que los cantones mejoren la calidad de vida de las personas. CAI viene a reforzar los objetivos con los que Costa Rica se ha comprometido en materia de políticas públicas y derechos humanos, en particular los derechos de las personas menores de edad. Para que las políticas públicas impacten la calidad de vida de los niños y las niñas ocupamos que los gobiernos locales tengan el apoyo técnico para promoverlo, el IFAM está en la obligación de acompañar a las municipalidades en esa finalidad, en alianza con instituciones nacionales e internacionales”, dijo Marcela Guerrero, Presidenta Ejecutiva del IFAM.

En esta segunda etapa, se les solicitará a los gobiernos locales que elijan al menos uno de los siguientes derechos: educación; cultura, juego, deporte y recreación; o desarrollo integral con énfasis en el desarrollo psicosocial, para generar proyectos que beneficien a las personas menores de edad.

El Ministerio de Planificación Económica y Política Económica (MIDEPLAN) considera CAI como el esfuerzo para avanzar en el desarrollo sostenible con enfoque en la niñez y adolescencia, generando una intervención que le permitirá a las municipalidades del país emprender la lucha de los derechos de las personas menores de edad en toda su expresión y extensión.

“Felicitamos a las 32 Municipalidades que ya poseen el reconocimiento de Cantones Amigos de la Infancia, hace más de 5 años que innovaron sus procesos de planificación y de desarrollo de intervenciones estratégicas para la niñez y adolescencia; pero también felicitamos e invitamos a todas las Municipalidades que emprendan la segunda fase”, señaló Carlos Molina Rodríguez, Viceministro del MIDEPLAN.

**Antecedentes.** Cantones Amigos de la Infancia proviene de la iniciativa internacional Ciudades Amigas de la Infancia, se enfoca en impulsar, promover y ejecutar una estrategia en el plano local de acciones políticas, técnicas administrativas y financieras que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y la adolescencia.

“Es muy importante que las municipalidades del país sean parte de Cantones Amigos de la Infancia porque les permite contar con la información y apoyo necesarios para que puedan tomar decisiones estratégicas para la protección de las niñas, niños y adolescentes y desarrollo local. Para UNICEF es un honor poder trabajar de la mano de los gobiernos locales en políticas y programas especializados en personas menores de edad”, señaló Patricia Portela de Souza, Representante de UNICEF.

En Costa Rica esta iniciativa cuenta con el apoyo y asistencia técnica del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y la Coalición Costarricense de Organizaciones Sociales para el seguimiento de la Convención de Derechos del Niño (COSECODENI). De esta manera se articula la institucionalidad gubernamental, los organismos internacionales y la sociedad civil para apoyar el trabajo de los gobiernos locales en la materia.

“Seguimos viendo CAI, como un espacio propicio para que los Gobiernos Locales se apropien de las causas para la niñez y adolescencia, de tal manera que aumenten sus capacidades en la materia para que



formulen políticas municipales que impacten la calidad de vida de esta población”, afirmó Josial Salas, Presidente de COSECODENI.

Según la Defensoría de los Habitantes, en su informe del año 2017, el proceso de CAI es importante para fortalecer las relaciones cercanas a los entornos locales en donde se desenvuelven y desarrollan las personas menores de edad.

Las personas interesadas pueden ingresar al sitio web de Cantones Amigos de la Infancia aquí: <http://www.cantonesamigosdelainfancia.go.cr/>

####

**Para obtener más información, sírvase dirigirse a:**

Carolina Urcuyo, IFAM, 2507-1135, [curcuyo@ifam.go.cr](mailto:curcuyo@ifam.go.cr)

Fanny Cordero, PANI, 2523-0710, [prensa@pani.go.cr](mailto:prensa@pani.go.cr)

Andrei Arias, UNICEF Costa Rica, 8304-3265, [aariasleon@unicef.org](mailto:aariasleon@unicef.org)